



DECRETO ALCALDICIO N° 878 /

Quillón, 08 MAR 2017

VISTOS:

- Comisión de Servicio de: José Bernal, María Escobar, Claudia Meza y Marilyn Escobar.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
03/03/2017	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	Trámites administrativos, licencias medicas, etc.	Bulnes – Chillán
06 y 08/03/2017	María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	Jornada de capacitación y difusión de Buenas prácticas en promoción de salud	Chillán
06 y 08/03/2017	Claudia Meza Burgos	Asistente Social CECOSF	Jornada de capacitación y difusión de Buenas prácticas en promoción de salud	Chillán
08/03/2017	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	Expositora en jornada de inducción área respiratoria	Concepción

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/jsb.
06.03.2017



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON, 03 DE MARZO DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>JOSÉ DOMINGO OLIVEROS</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>COORDINADOR CESFAM,</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CHILLAN - BULLOS.</u>
MOTIVO :	<u>EL DÍA VIERNES 03-03-17; se llevaron</u> <u>licencias médicas - como soporte de la -</u> <u>transitos Administrativos.</u>

HORA DE SALIDA 11⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁵⁵ hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON, 03 DE Marzo DE 2017

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	M ^o Isabel Escobar Virellas
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO :	Centro Especial de Chillo
MOTIVO :	
Jornadas de Capacitación y Difusión de Buenas prácticas en Promoción de Salud, modifica ORD 741. 830 - - 1700 Lunes 6 y Miércoles 8 Marzo	

HORA DE SALIDA 7³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 10³⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 02 DE Marzo DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Claudia Iteza Burgos</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	: <u>Asistente Social</u>
LUGAR DEL COMETIDO	: <u>Centro Español, Chillón</u>
MOTIVO	: <u>Jornada de Capacitación</u> <u>y Difusión de Buenas Prácticas en</u> <u>Salud.</u> <u>Días Lunes 06 y Miércoles 08 de Marzo</u>

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.

E. López
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

E. López
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

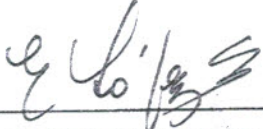
QUILLON, 02 DE Julio DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Mari Lynn Escobar R</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Kinesóloga</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Concepción</u>
MOTIVO :	<u>Invitada a exponer en Jornada de</u> <u>Inducción como Docent clinica del area</u> <u>Reparatoria a alumnos de Universidad de</u> <u>Los Andes</u> <u>Miércoles 08 de Julio 2017.</u>

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)